

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

# INFORME FINAL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2023

			200
		88775	

	CONTENIDO
	RESUMEN EJECUTIVO
2.	RESULTADOS:
	<b>2.1.</b> Emitir el Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023
	2.2. Difusión del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023
	2.3. Elaborar y difundir un banner digital para dar a conocer qué es el Comité de Ética
	2.4. Capacitar a las y los servidores públicos en materia de Denuncias
	2.5. Capacitar a las y los servidores públicos en materia de faltas administrativas graves y no graves
	2.6. Emitir y difundir infografía para dar a conocer los medios para denunciar hechos de corrupción y faltas administrativas
	2.7. Difundir el Protocolo de atención y recepción de denuncias presentadas ante el Órgano Interno de Control de Lagos de Moreno, Jalisco
	2.8. Emitir el Informe final del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción.
3.	CONCLUSIONES
4.	APROBACIÓN
\$/1.	
J.	

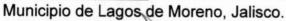
### 1. RESUMEN EJECUTIVO

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, tiene por objeto fomentar y vigilar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta, por parte de las personas servidoras públicas que integran la Administración Pública Municipal, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión para que en su actuación impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y oriente su desempeño.

Por tal motivo, el Comité de Ética está en constante actualización e innovación en la implementación de actividades encaminadas a fomentar una cultura ética y prevenir la corrupción, por tal motivo, en el *Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción* se establecieron acciones que conlleven a la prevención y sensibilización de conductas integras que propicien un combate a todas aquellas acciones encaminadas a actos de corrupción, a saber:

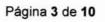
- **01.** Emitir el Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023;
- **02.** Difusión del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023;
- 03. Elaborar y difundir un banner digital para dar a conocer qué es el Comité de Ética;
- 04. Capacitar a las y los servidores públicos en materia de Denuncias;
- **05.** Capacitar a las y los servidores públicos en materia de faltas administrativas graves y no graves;
- **06.** Emitir y difundir infografía para dar a conocer los medios para denunciar hechos de corrupción y faltas administrativas;
- Difundir el Protocolo de atención y recepción de denuncias presentadas ante el Órgano Interno de Control de Lagos de Moreno, Jalisco; y
- **08.** Emitir el Informe final del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción.

Por lo anterior, que se informa del cumplimiento y resultados de actividades contempladas en el <u>Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023</u> del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del









#### 2. RESULTADOS

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, se auxilió del Órgano Interno de Control, para la realización de las siguientes actividades, contempladas en el <a href="Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023">Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023</a>, por lo que se procede con el análisis de cada una de ellas:

## 2.1. EMITIR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2023.

NO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA LIMITE PARA SU CONCLUSIÓN	ÁREA RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
01	Emitir el Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023.	02 de enero de 2023	28 de febrero de 2023	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de Lagos de Moreno, Jalisco.	Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción.

El Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023 fue aprobado en el IX punto del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de febrero de 2023, en la cual estuvieron presentes los ciudadanos Fernando Antonio Alcántara González en suplencia de Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; Benjamín Pérez Luna, Titular del Órgano Interno de Control; Romelia Muñoz Flores, Regidora del Avuntamiento: Adán Ramírez Martínez, en suplencia de Juan Fabricio Vilchis López, Regidor del Ayuntamiento; Daniela Jocelyn Vallejo García en suplencia de Clara Martínez Aguirre, Regidora del Ayuntamiento; José Manuel Trinidad de la Cruz en suplencia de Marco Antonio González Ortiz, Regidor del Ayuntamiento: Blanca Leticia Enríquez Gómez en suplencia de Nancy Viridiana Herrera Hernández, Regidora del Ayuntamiento; Martin Cedillo Facio, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental; Rubén García Vázquez, Encargado del Área de Evaluación y Seguimiento; y Marco Antonio Padilla Córdova en suplencia de Marco Antonio Reyna Caudillo, Titular de la Unidad de Transparencia, todos ellos como miembros del Comité.

min frank

The state of the s

Página 4 de 10

## 2.2. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2023.

NO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA LIMITE PARA SU CONGLUSIÓN	ÁREA RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
02	Difusión del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023.	A partir de la fecha de su aprobación	30 de abril de 2023	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de Lagos de Moreno, Jalisco.	Publicación a Través del Portal de Obligaciones de Transparencia del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, y página web del Órgano Interno de Control.

Se informa que a través del oficio número CEPCI/033/2023 de fecha 10 de marzo de 2023, se solicitó a la Unidad de transparencia e Información Pública que publicara el *Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023,* en el Portal de Obligaciones de transparencia, lo cual se puede constatar consultando la siguiente liga:

https://ldm.gob.mx/transparencia/descarga/3912/2023/50123/programa-de-promocion-de-la-integridad-y-prevencion-de-la-corrupcion-2023.pdf

Asimismo, se informa que fue publicado y difundido en la **página web del Órgano Interno de Control** lo cual se puede constatar consultando la siguiente liga: <a href="https://contralorialagos.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Programa-de-Promocion-de-la-Integridad-y-Prevencion-de-la-Corrupcion-2023.pdf">https://contralorialagos.gob.mx/wp-content/uploads/2023/05/Programa-de-Promocion-de-la-Integridad-y-Prevencion-de-la-Corrupcion-2023.pdf</a>

## 2.3. ELABORAR Y DIFUNDIR UN BANNER DIGITAL PARA DAR A CONOCER QUÉ ES EL COMITÉ DE ÉTICA.

NO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA LIMITE PARA SU CONCLUSIÓN	ÁREA RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
03	Elaborar y difundir un banner digital para dar a conocer qué es el Comité de Ética.	01 de abril de 2023	31 de mayo de 2023	Secretaría Técnica del Órgano Interno de Control.	Publicación a Través del Portal de Obligaciones de Transparencia del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco y página web del Órgano Interno de Control.  Así como envío de infografía vía correo electrónico institucional.

El banner digital para dar a conocer qué es el Comité de Ética, fue aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2023, en la cual estuvieron presentes los ciudadanos: Fernando Antonio Alcántara González en suplencia de Tecutli

Les monthers in the to

Página 5 de 10

José Guadalupe Gómez Villalobos, Presidente Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; Madeley Ornelas Piña, en suplencia de Benjamín Pérez Luna, Titular del Órgano Interno de Control; Romelia Muñoz Flores, Regidora del Ayuntamiento; Adán Ramírez Martínez, en suplencia de Juan Fabricio Vilchis López, Regidor del Ayuntamiento; Clara Martínez Aguirre, Regidora del Ayuntamiento; José Manuel Trinidad de la Cruz en suplencia de Marco Antonio González Ortiz, Regidor del Ayuntamiento; José Luis de Santiago Limón en suplencia de Martin Cedillo Facio, Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental; Rubén García Vázquez, Encargado del Área de Evaluación y Seguimiento; y Marco Antonio Reyna Caudillo, Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública, todos ellos como miembros del Comité.

Por otro lado, se informa que a través del **oficio número CEPCI/307/2023** fecha 19 de septiembre de 2023, se solicitó a la Unidad de transparencia e Información Pública que publicara el **banner digital para dar a conocer qué es el Comité de Ética**, en el **Portal de Obligaciones de transparencia**, lo cual se puede constatar consultando la siguiente liga:

https://ldm.gob.mx/transparencia/descarga/3912/2023/56742/banner-para-dar-a-conocer-el-comite-de-etica.pdf

Asimismo, se informa que fue publicado y difundido en la **página web del Órgano Interno de Control** lo cual se puede constatar consultando la siguiente liga: <a href="https://contralorialagos.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/Banner-para-dar-a-conocer-el-Comite-de-Etica.pdf">https://contralorialagos.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/Banner-para-dar-a-conocer-el-Comite-de-Etica.pdf</a>

2.4. CAPACITAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE DENUNCIAS; y

2.5. CAPACITAR A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES Y NO GRAVES.

NO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA LIMITE PARA SU CONCLUSIÓN	ÁREA RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
04	Capacitar a las y los servidores públicos en materia de Denuncias.	01 de junio de 2023	30 de junio de 2023	Dirección de Denuncias del Órgano Interno de Control.	Lista de asistencia
05	Capacitar a las y los servidores públicos en materia de faltas administrativas graves y no graves.	01 de junio de 2023	30 de junio de 2023	Dirección de Responsabilidad es Administrativas y Contrataciones	Lista de asistencia

Sanger und

Página 6 de 10

Se informa que en el mes de **septiembre de 2023**, se impartió la "CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE ÉTICA, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS", impartida en un total de 16 módulos llevados a cabo los siguientes días:

- Del 04 al 08 de septiembre de 2023 en casa de la cultura (15 módulos)
- 12 de septiembre de 2023 en el DIF (01 módulo)

Por lo que se informa que de un total de 1442 personas obligadas a tomar la capacitación (tomando como referencia la nómina de servidores públicos emitida por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental al mes de agosto de 2023), solo 989 personas tomaron la capacitación, por lo que faltaron 453 personas servidoras públicas de capacitarse.

# 2.6. EMITIR Y DIFUNDIR INFOGRAFÍA PARA DAR A CONOCER LOS MEDIOS PARA DENUNCIAR HECHOS DE CORRUPCIÓN Y FALTAS ADMINISTRATIVAS.

NO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA LIMITE PARA SU CONCLUSIÓN	ÁREA RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
06	Emitir y difundir infografía para dar a conocer los medios para denunciar hechos de corrupción y faltas administrativas.	01 de junio de 2023	30 de junio de 2023	Dirección de Denuncias del Órgano Interno de Control.	Documento y/o Infografía Impresa

Se informa que en el mes de agosto de 2023, la Dirección de Denuncias del Órgano Interno de Control elaboró un tríptico con la guía para denunciar faltas administrativas, mismo que fue entregado físicamente a las personas que tomaron la capacitación institucional en materia de ética, denuncias y responsabilidades administrativas.

La finalidad de entregar dichos trípticos fue para que las personas servidoras públicas conozcan los medios a través de los cuales pueden denunciar actos de corrupción y posibles faltas administrativas, así como los pasos a seguir para la presentación de denuncias.

Modification

# 2.7. DIFUNDIR EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

NO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA LIMITE PARA SU CONCLUSIÓN	ÁREA RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
07	Difundir el Protocolo de atención y recepción de denuncias presentadas ante el Órgano Interno de Control de Lagos de Moreno, Jalisco.	01 de febrero de 2023	31 de marzo de 2023	Dirección de Denuncias del Órgano Interno de Control.	Documento y/o Infografía Impresa

Se informa que la Dirección de Denuncias hizo llegar el *Protocolo de atención y recepción de denuncias presentadas ante el Órgano Interno de Control de Lagos de Moreno, Jalisco,* a las Dependencias, Entidades y Regidurías mediante la circular número DD/037/2023, de fecha 07 de febrero de 2023, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, lo cual se puede constatar en la siguiente liga:

https://ldm.gob.mx/transparencia/descarga/4088/gacetas/52538/gaceta-7-protocolo-para-la-atencion-de-denuncias-aprobados-en-sesion-ordinaria-del-comite-de-etica-y-prevencion-de-conflictos-de-interes-noviembre-2022.pdf

## 2.8. EMITIR EL INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2023.

NO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA LIMITE PARA SU CONCLUSIÓN	ÁREA RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
08	Emitir el Informe final del Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción.	01 de diciembre 2023	31 de diciembre de 2023	Comité de Ética Y prevención de Conflictos de Interés de Lagos de Moreno, Jalisco	Promoción de la

Se informa que se da cumplimiento a esta actividad a través de la rendición del presente informe final del *Programa de la Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción 2023.* 

My Edming

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, con apoyo y colaboración del Órgano Interno de Control, cumplió con las actividades establecidas en el Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción, sin embargo, se tiene el compromiso de seguir trabajando e innovando en implementar actividades y herramientas que sean de utilidad para prevenir la corrupción en las Dependencias y Entidades de la

Administración Pública Municipal.



#### 4. APROBACIÓN

PRESIDENTE DEL COMITÉ SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Lic. María de Lourdes Wario Padilla Mtro. Benjamín Pérez Luna Presidenta Municipal Interina Titular del Órgano Interno de Control **VOCALES DEL COMITÉ** SUPLENCIA C. María Amparo Sánchez Bocanegra Lic. Juan Fabricio Vilchis López Regidor del MC Regidora del PAN Lic. Clara Martínez Aguirre Lic. Nancy Viridiana Herrera Hernández Regidora Independiente Regidora de MORENA Lic. Álvaro Anaya Sanroman C. Martín Cédillo Facio Regidor de HAGAMOS Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental. Lic. Marco Antonio Reyna Caudillo Ing. Rubén García Vázquez Encargado del Área de Evaluación y Seguimiento Titular de la Unidad de Transparencia e Información Pública